



UNIVERSIDAD DE MURCIA

Departamento de Trabajo Social y
Servicios Sociales

CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE PROFESORES/AS ASOCIADOS/AS REPRESENTANTES EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

Reunidos/as en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia los/as componentes de la comisión electoral designada por el Consejo de Departamento, D^a Carmen M^a Gómez Navarro, D^a. Carmen Carbonell Cutillas y D^a. Maravillas Sánchez García, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de La Universidad de Murcia, **acuerdan:**

Primero. Aprobar el siguiente **CALENDARIO ELECTORAL:**

Del 27 al 28 de noviembre de 2023	Publicación del censo
Del 29 de noviembre al 4 de diciembre 2023 (hasta las 12:00 horas)	Presentación de candidaturas Lugar: Solicitud firmada en modelo oficial se presentará por e-mail (msg@um.es) o personalmente en el despacho de Administración del Dpto. Trabajo Social (Maravillas Sánchez García)
5 de diciembre 2023 (14:00 horas)	Proclamación provisional de candidaturas.
7 de diciembre 2023 (14:00 horas)	Plazo de presentación de reclamaciones
11 de diciembre de 2023 (a las 12 horas)	Proclamación definitiva de candidaturas
12 de diciembre de 2023 (de 9h a 14h)	Votación (Sólo en caso de que haya más candidatos/as que plazas se hará una votación en el despacho de Administración del Dpto. Trabajo Social)
13 de diciembre de 2023	Proclamación provisional.
14 de diciembre de 2023	Resolución reclamaciones y proclamación definitiva

Segundo. Aprobar el censo electoral que se adjunta (anexo I).

Tercero. El número de puestos a cubrir es de 2.

Cuarto. La mesa electoral estará constituida por D^a Carmen M^a Gómez Navarro, D^a. Carmen Carbonell Cutillas y D^a. Maravillas Sánchez García.

Murcia, 24 de noviembre de 2023

Carmen M. Gómez Navarro Carmen Carbonell Cutillas Maravillas Sánchez García
Comisión Electoral

Código seguro de verificación: RUxFMhPA-LIPW5ia8-ClwaZMsH-clcbw7pq

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

